

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CATARI S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE CUENCA, EL 5 DE AGOSTO DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 5 de Agosto del 2013 siendo las 11:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No. 9-22, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de todos los Accionistas, es decir con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el Econ. Carlos Crespo S. Gerente General de la Compañía, la Econ. Ximena Galarza C. Comisario.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012; 2.- Informes del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2012; 3.- Estados Financieros del ejercicio económico 2012; 4.- Destino de las Utilidades Sociales del ejercicio económico 2012; 5.- Designación de Auditores Externos para el presente ejercicio económico.

Los señores Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe.

Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos presentan a la Junta General.

A continuación se conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los indicados documentos.

Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre el "Destino de las Utilidades Sociales".

El Econ. José Cuesta O. mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2012 a disposición de los señores Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa.

Por unanimidad se aprueba la moción.

A continuación el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Auditores Externos que intervendrán en el presente ejercicio económico.

El Econ. José Cuesta O. mociona se designe como Auditores Externos a Sacoto y Asociados Cia. Ltda.

Por unanimidad se aprueba la moción.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión; reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad.

Siendo las 12:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma.

Siguen las firmas del Presidente, los Accionistas y el Secretario.

ES COPIA DEL ACTA ORIGINAL.-



Dr. Luis Vintimilla Carrasco

SECRETARIO AD-HOC

